

**LA COLECCION DE PINTURA DEL  
ARCEDIANO DIEGO DE COLMENARES**

por  
**Miguel de Viguri**



En el año de 1676 murió don Diego de Colmenares Hurtado de Mendoza, arcediano de Campos, dignidad y canónigo de la Catedral de Palencia. Los documentos de su testamentaría revelan una poco común afición a la pintura y describen la importante colección que llegó a reunir. La cantidad y calidad de las obras que lo componen hacen de este conjunto el de mayor importancia de los hasta ahora conocidos en poder de particulares de Palencia durante el último tercio del siglo XVII.

Está formado por doscientas ochenta y siete pinturas a las que hay que añadir veintiuna "láminas", de las que diecinueve seguramente lo son también, así como alguna escultura y tapices. Junto con lo elevado de este número es digna de ser notada la distribución temática. Frente a los cuadros de asuntos religiosos, que no llegan a la cuarta parte del total —si bien abarcan la totalidad de las "láminas"—, hay un predominio de bodegones, escenas de costumbres, marinas y paisajes que, con los repetidos temas del Antiguo Testamento, de la mitología y personajes de la Antigüedad, completan un panorama sumamente sugestivo al que incluso se añaden algunos retratos, siempre interesantes.

Sobre la calidad de estas obras contamos con algunas referencias más o menos directas que permiten una idea general según la cual —así lo reiteran los papeles testamentarios— se trata de "pintura fina de Roma", lo que proporciona un dato más para incorporar al estudio de las relaciones de nuestra pintura con la italiana y el ejemplo de la llegada de obras de arte de aquel origen; referencias que, en otros casos, establecen la autoría de algunas de ellas y la identificación de otras que se conservan en diferentes lugares.

Al examen de la colección debe preceder algún intento de aproximación a las circunstancias personales del coleccionista que, por el mero hecho de haberla formado, demuestra sobrada singularidad para provocar nuestro interés por ellas. Para hacerlo, será necesaria una breve averiguación de su ámbito familiar, del cabildo a que pertenece, de sus lecturas, creencias y aficiones, para con ello, tras hacernos una idea de su nivel social, económico y cultural, tener un atisbo de su forma de vida y de su mentalidad.

El linaje de Colmenares procede del lugar de Polentinos, en las montañas de Cervera, donde se hallaba la casa solar. Pertenecientes a él y vecinos de Herrera del Río Pisuerga son los ascendientes más próximos de don Diego, entre los cuales se halla su tío abuelo y antecesor en el canonicato, doctor Marcos Colmenares, y sus abuelos Francisco Colmenares y María Hurtado de Mendoza. A su vez, estos Hurtado de Mendoza descienden de la casa de los condes de Castro, según resulta en el pleito de hidalguía ganado por Valeriano Hurtado de Mendoza en 1578 contra el concejo del lugar de Cordovilla, donde se halla su torre y casa fuerte.

Su padre, don José de Colmenares Hurtado de Mendoza, fué primeramente abogado en Valladolid y después oidor en La Coruña, donde falleció en 1636. Fué su madre doña Manuela Jiménez de Espinaredo, hija de Lucas Jiménez, procurador de la Audiencia de Valladolid, y de doña María Pérez de Espinaredo.

Otros miembros de la familia de don Diego se relacionan con el ejercicio profesional del derecho, además de su padre y su abuelo materno, como es el caso de su hermano Francisco, abogado en Valladolid. Sin embargo, la orientación preferente de los estudios que casi todos los varones realizan —desde generaciones anteriores aparecen títulos de bachilleres, licenciados o doctores— es hacia la carrera eclesiástica, en la que destaca una continuada relación con el cabildo catedral de Palencia al que simultánea o sucesivamente pertenecen algunos —mientras gran parte de las mujeres profesan en diferentes conventos—, de tal modo que se establece una verdadera sucesión en las prebendas y dignidades y muy especialmente —además de repetirse el apellido en algunos abades de Lebanza— en el arcedianato de Campos que vemos ocupar sucesivamente a Juan Hurtado de Mendoza, a su sobrino Diego y finalmente a Nicolás, sobrino de éste último; todo lo cual es posible gracias al sistema de las coadjutorías.

Y evidentemente, merced a una gran cohesión familiar que se puede constatar con claridad en los testamentos, abundantes en información a este respecto. Así, aparte de ejemplos de índole más general y carácter más obligado, como las ayudas de hijos a su madre o de sus abuelos a sus nietos a consecuencia de la temprana muerte del oidor don José, se advierte un esquema semejante al anterior de la relación de tíos y sobrinos. Tío de don José y de su hermano don Juan Hurtado de Mendoza —que adoptó el apellido materno—, el doctor Marcos Colmenares afirma haberlos criado; reconoce Juan la ayuda recibida “de quien yo debí tanto”, según confiesa, ayuda que a su vez prodiga a los hijos de su hermano: Francisco, Diego y Felipe. A su vez, Diego declarará cómo a sus sobrinos ha “asistido, alimen-

tado y cuidado de ellos con mucho amor y voluntad en compañía de don Phelipe de Colmenares, mi hermano”...

Tanto estas relaciones familiares como las establecidas con la Iglesia se ven reforzadas mediante diversas vinculaciones y fundaciones de capellanías y memorias. En Herrera, Juan López de Colmenares fundó el altar de la Magdalena, en Santa Ana: el licenciado Pedro de Colmenares, una capellanía en el de San Pedro Extramuros, en la desaparecida iglesia de Nuestra Señora de Burejo; su hermano, el doctor Marcos Colmenares, la aumenta y funda memorias en la Catedral, aumentadas a su vez por su sobrino Juan.

En la línea materna de don Diego se sitúa la posesión de la capilla de las Once Mil Vírgenes, en la iglesia de San Martín de Valladolid; por el matrimonio de su hermano don Francisco con doña Ana de Velasco y Cossío, hija de Bernardino de Velasco Colmenares, natural de Herrera, se incorpora a la familia la de los Velasco, situada en el convento de San Francisco de esa villa.

Pero conviene advertir, junto al significado religioso de estos patronatos y fundaciones, su importancia en otros aspectos, como lo son la base económica que proporcionan los bienes vinculados y el prestigio social inherente a ello.

Como ejemplo del rango en que se mueve esta familia a finales del siglo XVII baste citar el caso de don José de Colmenares y Velasco, hijo de los mencionados don Francisco y doña Ana, que, junto a los citados patronatos de Colmenares y Velasco en Herrera de Río Pisuegra, posee los mayorazgos que recibe de su madre en Cembrero con el señorío de este lugar al que une el de las casas de Colmenares (en Polentinos), de Mendoza y de Cossío (en Cordovilla), junto con una dignidad seglar —patrón y abad de Las Rozas—, mayorazgo de Sirio, en el valle de Iguña, etc. Su relieve social se ve además confirmado por su ingreso en la Orden de Calatrava (1).

Junto al familiar y tan relacionado con él como hemos visto, el ámbito en que se desarrolla la vida del arcediano don Diego es el de la catedral y su cabildo. El grupo de los canónigos de Palencia, salvo en el caso de aquellos que proceden de lugares lejanos, muestra una fuerte vinculación con las

1. Los hijos del oidor don José de Colmenares Hurtado de Mendoza mantienen unidos estos apellidos paternos, omitiendo el materno; uno de ellos, como hemos visto, suprime el de Colmenares y firma don Juan Hurtado de Mendoza. Los nietos aparecen indistintamente como Colmenares Hurtado de Mendoza y Velasco, o como Colmenares y Velasco.

familias del estado noble que, con algún miembro de la burguesía, ocupa las instituciones de gobierno municipal mediante la posesión de los "regimientos perpetuos", de modo que se puede constatar una estrecha relación entre estos regidores y aquellos canónigos reflejada en la repetición de los apellidos en una y otra corporación: Ladrón de Guevara, López de Puga, Rúa, Canal, Dueñas, Rodríguez Mogrovejo, etc.

Si estos regidores son, por lo general, los poseedores de los mayorazgos familiares, no hay que olvidar que muchas veces hubo precisamente un canónigo en el origen de aquellas vinculaciones. Pues si un canonicato presupone cierta capacidad económica inicial —estudios, expedición de bulas—, implica a su vez un desahogo final que, con diversos matices —hay incluso ejemplos de relativa "pobreza", como el caso del arcediano Diego de Saldaña a cuya muerte se acuerda en sesión capitular una ayuda para su hermana que ha quedado "empeñada" —sitúa a los miembros del cabildo en un elevado nivel. Además del recuento de sus bienes, censos, tierras, casas, algunos otros signos evidencian ese bienestar: ajuares y mobiliarios domésticos, plata, servidumbre, carruajes, etc. (2).

Precisamente el examen de sus pertenencias, principalmente de sus bibliotecas, es un medio fundamental de que disponemos para acercarnos al conocimiento de su cultura y de sus ideas, juntamente con la lectura de sus testamentos, en que descubren aspectos esenciales de su mentalidad y en que confirman su notable espíritu religioso, su amor a los familiares, su estima para amigos y criados, su caridad con los pobres y su vinculación sincera con la catedral, donde generalmente se hacen enterrar y a la que prodigan diversos legados.

Junto a una religiosidad demostrada, por ejemplo, en las cuidadosas disposiciones de misas y memorias por su alma, en la fundación de memorias y obras pías, y en las mandas y limosnas que todos los canónigos efectúan y a las que tampoco son ajenos los Colmenares —obras pías en Herrera de Ana y Marcos Colmenares, donación de éste al Hospital de San Antolín, mandas a los pobres de San Cebrián hechas por Pedro Colmenares y por su sobrino Juan, etc.—, no deja de ser curioso constatar la exagerada devoción por las reliquias, por otra parte muy propia de la mentalidad de la época. Don Juan Hurtado de Mendoza posee una de especial interés y que lega al abad de Lebanza don Francisco José de Zúñiga: "una carta que se allará en mi escritorio de letra y firma de la gloriosa Santa Teresa escrita al

2. Hay unos párrafos muy interesantes sobre este particular en la obra de Alberto Marcos Martín, *Economía, sociedad, pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814*, tomo I, Palencia, 1985.

santo canónigo Gerónimo de Reynoso”, a lo que añade “los papeles que tengo del dicho canónigo y unos corporales que fueron del Padre Juan de Avila, ynsigne varón en virtud y famoso predicador en el Andalucía”...

Por su parte, Marcos de Colmenares llevaba siempre consigo una bolsa de reliquias. El abad de Lebanza Felipe de Colmenares posee varias que nos parecen de interés anecdótico pero que sin duda eran de su mayor estima, como lo demuestra el hecho de que, al igual que en los casos anteriores, las utilice como especiales mandas en su testamento: un bonete del P. Luis de la Puente; una toca “de la muy venerable señora doña Marina de Escobar”; “una relichia que tengo y trajo de Roma dicho señor Don Diego de Colmenares mi hermano, que se intitula Jesús, María y Joseph por estar (...) las rrelichias de lino in Cruces (*lignum Crucis*), de la toca de Nuestra Señora y bestido de San Joseph”

El nivel cultural de los canónigos palentinos se puede deducir de modo muy directo del conocimiento de sus lecturas. No suele ser frecuente la abundancia de libros en los inventarios de seglares, salvo en el caso de bibliotecas profesionales jurídicas que pueden alcanzar una magnitud importante. Así, entre éstas, aunque no de Palencia, la de don José de Colmenares, vendida a su muerte en quinientos ducados, o alguna otra debida no a la profesión sino a las aficiones de su dueño, como la de don Diego de Montoya y Mújica, señor de San Cebrián, que contiene libros de arquitectura, de geometría, mapas, etc. (inventario de 1694).

La más generalizada posesión de libros por parte de los clérigos obedece en líneas generales a la misma razón de necesidades profesionales. Pero al asomarnos a las bibliotecas de los capitulares palentinos hallamos datos cuantitativos y cualitativos tales que confirman sin género de duda la idea insinuada también por otras vías de que nos hallamos ante la capa más ilustrada de la sociedad palentina.

La importancia de la biblioteca de don Pedro Fernández del Pulgar, realmente extraordinaria, eclipsa el recuerdo de las de otros canónigos, más modestas y desmembradas o desaparecidas. No obstante, y sin salir del siglo XVII, hay varias dignas de mención, de cuyos fondos se valió precisamente Pulgar en ocasiones para incremento de la suya mediante la compra de libros en las almonedas. Entre ellas sobresale la de don Francisco Juárez de Contreras cuya detallada relación —que incluye en muchos casos lugar y fecha de edición— hecha en 1675, da un total de 1.715 libros. Ordenada simultáneamente por tamaños y materias, divide sus fondos en los apartados que allí se denominan: libros jurídicos, libros morales, expositivos y Santos Padres, teólogos y filósofos; libros de devoción; históricos; libros varios de erudición. Esta última sección, muy nutrida, es la de mayor

interés por cuanto refleja las aficiones y los campos a que se extendía la curiosidad intelectual del propietario; bajo este ambiguo rótulo se halla una muy completa nómina de los clásicos griegos y latinos en ediciones que a veces se remontan a fechas muy antiguas —por ejemplo la edición de Ovidio de 1500— junto a la literatura y poesía española, sin faltar ejemplos de la italiana, como las ediciones de Dante, Petrarca o Bocaccio. Hay libros de historia; de geografía, de arquitectura o escultura, aunque éstos en pequeño número (Vitrubio, Vignola, Arfe), con otros muchos muy interesantes.

Los libros de historia forman el núcleo principal de la biblioteca de don Diego de Colmenares. Historias generales y particulares, incluso obras de heráldica y genealogía, son sus lecturas favoritas. No falta allí la obra de su homónimo (y también canónigo) segoviano. Aparecen también los *Diálogos de la pintura* de Carducho pero, contra lo que cabría esperar, no hay apenas libros de arte, aunque sí alguna colección de grabados (edificios de Roma, retratos de papas y cardenales) y el famoso *Civitates orbis terrarum*. Ciento veinte tomos en italiano completan los 415 de que consta la librería. En las cuentas testamentarias fué tasada, o al menos se pensó que lo fuera, por el propio Fernández del Pulgar; sí es segura es la compra que éste efectúa en la almoneda: ochenta y dos libros en italiano, crónicas manuscritas, los *Viajes* de Nicolai, obras del conde de Mora, de Garibay, la *Monarquía* de Pineda, etc.

Canónigos cuyas librerías son mucho más reducidas, como la del citado Saldaña que no alcanza a cincuenta títulos, decoran sus casas con gran cantidad de cuadros: he aquí otro índice menos explícito pero más relacionado con nuestro asunto, de sus niveles culturales. Y más específicamente, como en este ejemplo, de la dirección en que han ido las preferencias temáticas, pues entre estas pinturas hallamos, junto a los habituales asuntos religiosos, un claro predominio de otros temas: paisajísticos (una marina, veintiún paisajes de arboledas, edificios y ermitaños), bodegones (ocho), pinturas de pájaros (dieciséis), cuadros de costumbres, humor o mitología (un hombre bailando, un tamborilero, batalla de gatos y ratones, la fábula de Pan), asuntos históricos (los infantes de Lara), retratos (de seis papas). El inventario es de 1676.

Situados en el centro del principal foco artístico de Palencia, la catedral, considerando además que no son raros sus viajes a Roma, donde les es posible entrar en contacto con las bellas artes en su grado máximo de calidad, es claro que también en relación con ellas debería destacarse este grupo del cabildo palentino. Sin olvidar que es también la catedral el ámbito privilegiado de la música, lo cual se trasluce en la aparición de algún buen



aficionado, como sucede entre los mismos Colmenares, según se infiere de la aparición de algunos instrumentos en sus inventarios: don Felipe, abad de Lebanza, posee un violín —que lega al cura de Polentinos—, una cítara y “un instrumento de música que se intitula la trompa marina” —curioso instrumento de una cuerda, no de viento, como su nombre parece sugerir—, y para él trajo don Diego de Italia una guitarra “muy escogida”; el inventario de Nicolás de Colmenares reseña un arpa.

En este campo, la relación con la catedral —viajes incluidos— no es meramente receptiva. Aparte de los encargos que los capitulares puedan realizar como tales, hay otros hechos a título personal, si bien es en un período anterior, durante el siglo XVI, cuando se manifiesta en su plenitud la munificencia de dádivas, de fundaciones, de obras que costean: capillas, retablos, rejas y sepulcros. En la época en que nos movemos ahora, sin que falten tampoco estos ejemplos, son más abundantes los legados testamentarios, cuadros o tapices sobre todo, elegidos entre los mejores que poseen en sus casas.

El número de estos tapices era realmente asombroso, sobre todo pensando en los escasísimos que han llegado a nuestros días (no parece que hayan quedado en la provincia más que dos en manos de particulares). Aparecen en todos los inventarios de personas de cierto rango —doce reposteros y otros de monterías tenía el citado señor de San Cebrián—. En los de los canónigos hay ejemplos muy notables: Marcos Colmenares o Nicolás, por citar a algunos miembros de esta familia. Los de don Francisco José de Zúñiga, fallecido en 1654, son también numerosos y tienen un mayor interés ya que en su testamento, hecho en 1653, manda a la fábrica de la S.I.C. nueve paños de tapices buenos de Flandes con la historia de Abraham. No parece aventurado suponer que los tres de ese asunto que se conservan proceden de aquel legado.

Que no es el único que realiza con el mismo destinatario, pues añade algunos cuadros: las *Bodas Místicas de Santa Catalina*, de tamaño mediano, probablemente la pintura que aún existe —no el gran cuadro de Mateo Cerezo del que después tendremos ocasión de hablar— en una pared de la girola, copia del Correggio según el Inventario Artístico (3); un *San Miguel* de gran tamaño, seguramente también el que ha llegado hasta nosotros, copia del original de Guido Reni que se halla en los Capuchinos de Roma; una *Concepción*; un *San Juan Bautista* que acaso sea el que está en la sacristía y que procede a su vez de una manda testamentaria que le hizo

3. *Inventario artístico de Palencia y su provincia*, tomo I, Madrid, 1977.

don Juan Hurtado de Mendoza —con un *Angel de la Guarda* que puede ser el mismo *San Miguel*—. Además de esto, dona otras pinturas a diversas comunidades de Palencia.

Semejantes mandas de pintura fueron práctica frecuente con la que tanto clérigos como laicos en situación de poderlas estimar, materializan el recuerdo a sus parientes y a las iglesias o conventos con los que tienen mayor vinculación. Los Colmenares siguen esta costumbre en sus testamentos. Acabamos de ver cómo el *San Juan* del abad Zúñiga procede del arcediano don Juan Hurtado de Mendoza, el cual condiciona el obsequio que le hace porque “es de mui rica pintura y superior que yo he estimado siempre mucho y que en benta no se hallará por él con mucho lo que vale, quiero y es mi voluntad que después de los largos días de el señor Abad le erede nuestra Yglesia de San Antolín y en ella se coloque en la parte que a su merced pareciere y ordenaren los señores Deán y Cabildo, sin que se pueda bender”..., así como otro cuadro grande de un Angel de la Guarda; doña Manuela Jiménez de Espinaredo, recibe tres pinturas; doña Ana de Colmenares y Mier y unas monjas Velasco de Castrojeriz, pinturas italianas; las Agustinas recoletas, una lámina grande italiana: *el Niño, la Virgen y San Juan*; otras más el abad de Lebanza Hernando Colmenares Agüeros, un racionero, otras sobrinas brígidas; finalmente, su sobrino Diego recibe seis “países muy buenos” (4).

Con lo cual podemos ya acercarnos al objetivo inicial, el examen de la pintura que reúne este sobrino a quien vemos recibir la última manda: el arcediano de Campos don Diego de Colmenares. Sólo habrá que mencionar previamente, por el relativo interés de una posible identificación, dos cuadros que el abad de Lebanza don Felipe Colmenares regala a las Agustinas recoletas y al colegio de la Compañía: un *Ecce Homo* a cada comunidad.

Don Diego de Colmenares Hurtado de Mendoza hizo su testamento cerrado en Palencia, a 3 de enero de 1674. Murió en esta ciudad el 16 de mayo de 1676 con lo que, tras las diligencias oportunas, se procedió a su apertura y se hizo el inventario de los bienes, al que siguieron la almoneda y las adjudicaciones y cuentas correspondientes (5).

La lectura del testamento es de un interés especial en relación con el asunto que ocupa nuestra atención; inmediatamente después del encabezamiento y las primeras disposiciones —lugar y modo de enterramiento,

4. El testamento de don Juan Hurtado de Mendoza se halla en el Archivo Histórico Provincial de Palencia, protocolo de Juan de la Riva, núm. 9896.

5. A.H.P.P. *Protocolo* de Francisco Montero, núms. 9334 y 9336.

misas por su alma y las de sus difuntos— hace el arcediano su primera manda, que resulta ser de verdadera importancia:

“Y en muestra de afecto, amor y cariño con que yo he venerado siempre a la dicha fábrica de la Santa Yglesia, la dejo y mando un quadro del desposorio de Santa Catalina Mártir con su marco negro grande, que es de los mejores que tengo en mi casa, para que dichos señores deán y cabildo la pongan en la parte y lugar que mejor les pareciere; y asimismo la mando una casulla de tela de plata bordada de oro echa en Roma con todo cuidado y coste y se entregará a el señor obrero que es o fuere de dicha santa yglesia, y le suplico reciba de mi bueno y cordial afecto tan corta demostración de mi voluntad, que quisiera fuere conforme a mi grande obligación”.

He aquí, pues, una pintura verdaderamente importante: los *Desposorios de Santa Catalina*, que sabemos obra de Mateo Cerezo, firmada y fechada en 1661, magnífico adorno de la sala capitular. La identificación parece bastante segura; las referencias a su fama y a su calidad, hecha ésta por persona entendida, no dejan lugar a dudas. Se conservan algunas cartas del arcediano fechadas en Madrid en 1663 y 1664; no parece muy aventurado suponer que adquiriera el cuadro —comprado o quizá regalado— durante esta estancia (6)

El testamento prosigue con el capítulo de los lutos a familiares y criados y una mención de ciertas deudas, y continúa:

“Ytem mando a la dicha señora doña Manuela Jiménez de Espinaredo, mi madre y señora, por el amor reberencial que le e tenido y tengo, una pintura en tabla de un Santo Cristo de Michael Anjelo Benerrota; y asimismo otra echura de otro Santo Christo de marfil con su cruz de ébano y dossel de terciopelo morado y suplico me perdone tan corta demostración de mi afectuosa voluntad y me encomiende a Dios.

“Ytem mando a Ana de la Purificación y Catalina de la Asunción, mis hermanas, relijiosas en el Real Combento de Santa Brígida de la ciudad de Balladolid, a cada una una lámina de las que yo tengo, a eleccion de mis testamentarios, y para entrambas trescientos reales en dinero por una bez porque me encomienden a Dios; y por lo mismo y por la merced que an recibido de su comunidad, la mando dos quadros que son de los mejores de mi casa, el uno de nuestra Señora con el Niño y San Juan desnudos, copia de Raphael de Urbino, y el otro de el nacimiento con nuestra Señora y San

6. Otro Mateo Cerezo se localiza en Palencia más de cien años después, relacionado en el testamento de doña María Antonia de Montalvo del siguiente modo: “Una pintura grande de Christo Crucificado, con una media caña en blanco hasta aora; su pintor, Matheo Cerezo, especial que fue en el Arte”.

Joseph, copia de Juan Bautista Benasqui en bastidor, de bara y quarta poco más o menos el uno en ancho y el otro para dicho convento y religiosas a quienes suplico me encomienden a Dios.

“Yten mando a doña María de Colmenares, mi hermana, religiosa en el convento de Dominicas de la Madre de Dios de dicha ciudad de Valladolid, un quadro de nuestra Señora y el Niño dormido, de Saxo Ferrato, que está en un dormitorio de berano, y doscientos reales de vellón.

“Yten mando a D. Phelipe de Colmenares Hurtado de Mendoza, mi hermano, un quadro también del dicho Saxo Ferrato de la Fuga de Exipto en que ba el Niño dormido en los brazos de su Santísima Madre de bara y tercia en quadro con más una guitarra con su caja buena que yo tengo que traje de Ytalia mui escojida y le pido me encomiende a Dios”.

Siguen otras mandas a sus sobrinos Nicolás, José de Colmenares Hurtado de Mendoza y Velasco, entre ellas otras dos “láminas” y continúa:

“Yten mando a las madres recoletas agustinas de esta ciudad mis becinas por el afecto que las e tenido siempre un quadro de un Hecce Homo que está en la sala primera de el quarto bajo y las piso y suplico me encomienden a Dios.

“Yten mando a el colejo de la Compañía de Jesús un quadro de el tránsito de San Joseph grande en bastidor para que le pongan en el sitio y lugar de la iglesia que mejor les pareciere...

“Yten mando a el padre Frai Pedro Cardenal, de el convento de San Pablo de esta ciudad y a dicho convento, una lámina que tengo de Santa Rosa, guarnecida con marco dorado, con más otra con guarnición de reliquias de San Joseph y el Niño desnudo, de a tercia, y se entiende que la de Santa Rosa la mando a dicho Frai Pedro y la de San Joseph a dicho convento de San Pablo, con más doscientos reales y les pido y suplico me encomienden a Dios.

“Yten mando a D. Joseph de Báscones, arcediano de Carrión, dignidad y canónigo en dicha Santa Yglesia, un quadro de Santa Cecilia en bastidor y le pido suplico me encomiende a Dios.

“Yten mando a el Sr. D. Pedro de Cevallos Villegas, arcediano del Alcor, dignidad y canónigo en dicha Sancta Yglesia, por la singular amistad y afición que emos profesado, un quadro de Santa Theresa en éxtasis en bastidor grande y el quadro más mediano que está en la galería de la muchacha dormida con la merienda y le suplico me perdone y encomiende a Dios”.

Aún hay otras mandas de cuadros a don Francisco de Mata, al regidor don Ignacio Sánchez Villamayor, al licenciado Antonio Palacios, y continúan las disposiciones del documento para, tras el nombramiento de testa-

mentarios —el arcediano del Alcor, su hermano Felipe, el P. Mendiola, rector de la Compañía, sus sobrinos—, declarar por herederos a su madre —en los bienes que le correspondieron de la legítima paterna—, a su alma y a sus sobrinos José y Carlos.

Como se ha visto, después de la importante mención del Mateo Cerezo, la continuación de las mandas es sorprendente: nada menos que una pintura de Miguel Angel. Realmente sería un dato extraordinario si fuera exacto. Sin duda, el arcediano es buen conocedor de la pintura, al menos de la que posee; la seguridad con que habla de autores y copias lo atestigua. Pero es muy probable que en este caso haya trastocado su deseo en realidad; de todos modos, la constatación —sin saber el paradero del cuadro— es imposible.

En cuanto a otros de los citados, tienen el interés de una hipotética identificación, por lo que se refiere a los destinados a conventos. En cualquier caso, son una buena introducción al inventario de la colección completa.

Necesario para, cumplido los legados, realizar la almoneda y el reparto del remanente entre los herederos, se realiza el inventario de los bienes muebles que se hallan en la casa habitada por el arcediano en el momento de su muerte. En lo que se refiere a la pintura, existen dos relaciones: la de este mismo inventario, hecha por habitaciones y que da la descripción del asunto y el tamaño de los cuadros, y otra hecha para la tasación previa a la almoneda que, con la de la misma almoneda, completa a veces la descripción de las obras y añade la valoración, hecha por un experto, Antonio López de Sevilla.

El número de obras que comprende es de doscientas ochenta y seis, a las que hay que añadir el supuesto Miguel Angel —que no está inventariado— más las “láminas” que, de entre las descritas, se deben incluir en el apartado de pintura.

No existe mención alguna de autores de estos papeles, aunque debió de haber varios conocidos por su propietario, aunque debió de haber varios conocidos por su propietario según parece por los datos que aporta sobre los cuadros que cita en su testamento. Las alusiones a escuelas o estilo se reducen a las raras ocasiones en que se añade a la descripción “pintura de Roma” (núms. 5, 15, 16, 34) y, en el núm. 161, “países de Flandes al temple”, o “a la francesa”.

Sin embargo, hay unos datos concluyentes sobre la calidad de algunos cuadros concretos y del conjunto en general. En la enumeración de legados hemos visto cuadros cuya autoría conoce el testador —salvo, quizá la tabla de Miguel Angel—, con distinción de originales y copias. Recordemos que

entre aquellos se mencionaban dos de Sassoferrato y los Desposorios de Santa Catalina, de autor conocido por su propietario y que sin embargo no cita, lo que implica que conoce a más pintores de los que menciona.

La alusión más clara a la calidad de la colección en su conjunto aparece entre los documentos referentes a la almoneda. En una petición al teniente de corregidor hecha por los testamentarios don Felipe, hermano del difunto, y sus sobrinos don Nicolás y don José, se dice lo siguiente:

...“que por su fin y muerte se hico por Vmd. ynventario de todos sus bienes y a nuestro pedimento se abrió almoneda pública de todos ellos con asistencia de Vmd. y por consistir los más en pinturas finas de Roma de mucha estimación y precio no hay conprador para ellas ni se espera abrá en esta ciudad quien las compre, por obiar costas y gastos conbiene se cierre dicha almoneda y quitados los bienes del ynventario se tasen para sacar el tercio que toca a el alma como uno de tres herederos que dicho difunto dejó y se adjudiquen por dicha tasación por lo que mira a el alma a quien representamos como testamentarios nombrados desde luego por tassador para las pinturas a Don Antonio López Sevilla, vecino de esta ciudad y para lo demás al licenciado Joan Gutiérrez vecino de esta ciudad”...

Así pues, he aquí un resumen concluyente del tipo de pintura que forma el grueso de la colección: “pintura fina de Roma”, es decir, buena pintura italiana.

Junto a ella, seguramente, muestras de pintura barroca flamenca, aun cuando no hay que dejarse engañar por la temática, por estas fechas ya sobradamente extendida la propia de esta escuela. Y, sin duda, de pintura española.

Las cifras de la tasación, aunque muy variables y en función del gusto personal del tasador, alcanzan altos valores. El máximo, 770 reales, se atribuye a una Lucrecia de la que luego hablaremos. Hay varios cuadros —un San Sebastián, pero casi todos paisajes o escenas de costumbres— tasados en 500. Precisamente esta valoración —es decir, esta calidad— impide completar la venta en Palencia y obliga a trasladarla a Valladolid.

Los vecinos de Palencia compradores en la almoneda pertenecen a los grupos previsibles, principalmente canónigos, también algunos regidores, el propio tasador, el conde de Grajal y otros. He aquí algunos nombres: D. Antonio de la Peña, D. José de Dueñas, D. Pedro Cevallos, D. José de Báscones, D. Basilio Prieto, D. Antonio de la Canal, D. Cristóbal de Isla, D. Francisco y D. José Rodríguez Mogrovejo, D. José Aparicio, D. Juan de la Torre, D. Ignacio Sánchez Berruguete, D. Antonio Malla de Salceda, marido de doña Manuela Jacinta de Colmenares, sobrina del difunto, etc. Otro sobrino de don Diego, don Nicolás, adquiere más de treinta cuadros.

Es interesante fijarse en los asuntos de las pinturas. Prescindiendo de las láminas, son sesenta y ocho las de asunto religioso —Sagrada Familia, santos, etc.—, escasa proporción sobre el total, que concuerda con la modernidad de la colección si se compara con otras anteriores en donde se encuentran frecuentemente, por ejemplo, tablas hispano-flamencas que aquí parecen no existir o al menos escasear notablemente. Los asuntos bíblicos, flóreros y bodegones, treinta y tres; batallas, marinas, paisajes y escenas con figuras, ciento cuarenta y cuatro; finalmente, hay quince retratos: papas, cardenales, un jesuíta, tres reyes, el Conde-Duque, el marqués de Astorga.

También es curioso observar que muchos de los cuadros forman grupos o series de igualdad argumental —y, naturalmente, de las mismas dimensiones y obra del mismo pintor— como se refleja en el inventario por inclusión de varias pinturas en un mismo número: “cinco paisajes de marinas y borrascas de una mano”, “nueve paisajes con árboles y figuras”, etc. El gusto por estas series se halla en el siglo XVII muy extendido. Acabamos de ver el ejemplo de la compra de una almoneda de doce países de monterías; D. Juan Villegas (inventario de 1646) tenía veintiseis cuadros iguales de los patriarcas y fundadores de “todas” las religiones, más un conjunto de otros doce con labradoras flamencas.

En cuanto a los retratos, aunque no son muy frecuentes, no dejan de aparecer en ocasiones, tanto de familia como de los reyes; entre estos últimos y por estos años, hay uno ecuestre de Carlos II en poder de un racionero; el arcediano de Palencia don José Lozano tiene dos del mismo monarca más nueve de otros miembros de la Casa de Austria y uno del Delfín de Francia; como ejemplos de retratos familiares cabe citar a los Rúa que, por enlace con los Gámiz, poseen veintisiete retratos de antepasados.

También entre los Colmenares, aparte de los inventariados en la testamentaria de don Diego, hay más retratos, como los que se relacionan en la de don Nicolás de Colmenares y Velasco, su sobrino y sucesor en el arcedianato de Campos. Son los siguientes: D. Juan Hurtado de Mendoza; D. Diego de Colmenares; el abuelo de don Nicolás (no dice cuál); la abuela; D. Francisco, su padre; tres retratos de monjas. Ninguno de ellos procede de la colección de su tío, pero sí se reconocen otros del total de sesenta y ocho cuadros que figuran en el inventario de sus bienes, junto a una también notable cantidad de tapices. Otras partidas del mismo son dignas de mención por cuanto muestran que el interés de la familia por el arte llega incluso a su ejercicio —siquiera como afición— por uno de sus miembros:

una caja con diferentes herramientas del oficio de escultor.

un librillo con panes de oro, piedra de bruñir y pinceles.

una cabeza "pintada de mano del dicho sr. arcediano" (ésta aparece en la almoneda) (7).

Volviendo a la colección de don Diego, podríamos preguntarnos por su origen. Pocas de sus pinturas pueden proceder de las que tenía su padre: quizás algún paisaje o alguna de tema religioso, cuya falta de detalles hace imposible la identificación; o acaso, las furias, por confusión con las sibilas que tenía don José. El resto de los cuadros tuvo otro destino; como curiosidad, he aquí algunos de sus asuntos: retratos de una dama, del P. Luis de la Puente, de doña Manuela de Colmenares; Adán y Eva; la Muerte en forma de mujer; don Rodrigo y el conde don Julián; una mujer turca; los planetas; las estaciones; Popea; Ganimedes.

Al menos seis paisajes proceden de su tío, el también arcediano de Campos don Juan Hurtado de Mendoza, de una serie de trece semejantes y "de una mano", aunque seguramente habrá alguno más de este inventario, que se reparte del siguiente modo: 19 paisajes, 14 floreros, 6 pinturas de aves, 14 de "historias", pintura religiosa y entre ella, lo principal, trece cuadros grandes de pinturas de Roma, nueva alusión a la pintura italiana.

Así pues, debemos suponer que la mayor parte de la colección fue comprada, salvo algún posible regalo. Y es fácil concluir dónde, pues en 1663 y 1664 hallamos en Roma al arcediano don Diego, desde donde escribe al Cabildo cartas que se conservan, mientras que en el testamento hace también alusión a un viaje a esta ciudad. Lo cual concuerda perfectamente con el carácter de la pintura.

Que aunque fuera lo principal, no fué lo único que trajo de Roma, sino también relicarios y libros, incluso una guitarra "enbutida de évano, marfil y concha de nácar". Debió sin duda de invertir allí una fuerte cantidad; la acumulación de sus ingresos se lo pudo permitir; las cuentas testamentarias señalan, a la muerte del arcediano, una importante herencia: 4.018.598 maravedís, después de pagados todos los gastos y deudas. Parece, en este aspecto, representativo de los capitulares palentinos de su época, aun cuando sería necesario un estudio rigurosos de este importante aspecto de tan característico grupo social. Lo excepcional respecto a éste —la posesión de una colección de pintura notablemente superior a lo común— ha sido la causa de nuestro interés por el arcediano de Campos. Otras circunstancias personales pueden considerarse paralelas a las de otros muchos canónigos. Aquellos signos de bienestar a que aludíamos se hallan también en relación con don Diego de Colmenares.

7. Testó en 1684, ante Francisco Montero, A.H.P.P. núm. 9343.



Porque también es interesante conocer el resto del mobiliario y la decoración de su amplia casa. Llenas las paredes de pintura, aún queda sitio para los tapices, que no podían faltar; aparte de otras colgaduras, alfombras y tapetes, hay "un repostero viejo con las armas de la casa", cuatro paños de tapices "de yerbas y animales con columnas de tres varas de caída", valorados en 2.188 reales. Hay plata y hay buenos muebles de nogal, palosanto y ébano; de entre varios escritorios de calidad sobresalen especialmente dos que adquirió en la almoneda el conde de Grajal por 4.700 reales y que aparecen así descritos: "dos escritorios de ébano compañeros iguales con dos puertecillas y en ellas por la parte de adentro dos láminas, la una la ystoria de medussa y la otra correspondiente a ello y todo el frontispicio de ocho gauetas y puertecillas en medio cubierto de láminas de diferentes ystorias, y dentro de las puertecillas de el medio, prespectivas y unos niños plateados en cada uno".

Aún es posible identificar una pintura muy interesante procedente de esta colección, de propiedad particular y desconocida hasta hoy.

Se trata de la *Lucrecia* inventariada en la testamentaría con el núm. 17, de dos varas y media de alto por seis cuartas de ancho, valorada en 770 reales, la mayor tasación de todas. En la almoneda aparece adjudicada al canónigo don Antonio de la Peña en 575 reales, mientras que don Ignacio Sánchez Berruguete —vecino de Palencia, hijo de don Diego Sánchez Berruguete, vecino de Paredes de Nava—, adquiere cuatro furias y la Cleopatra de los núms. 29 y 21, por 1.610 reales. Pero en la testamentaría de este don Ignacio Sánchez se dice:

"Parece por testimonio de Francisco Montero, escribano de Su Magestad y de el número de esta ziudad, de veinte y dos de diziembre de el año pasado de seiscientos y noventa y quatro, que el dicho don Ignacio Sánchez Berruguete compró en la almoneda que por testimonio de dicho escribano se hizo de los bienes de don Diego Colmenares, arzediano que fue de Campos, dignidad y canónigo de la Santa Yglesia Catedral de esta ziudad en diez y seis de julio de el año pasado de seiscientos y setenta y siete, seis pinturas romanas de cuerpo entero, la una de Lucrecia y la otra de Creopatria y quatro furias, todas en dos mill ziento y ochenta y cinco reales..."

En efecto, esa es la suma de las cifras dadas arriba. De modo que, o el canónigo Peña compró en nombre de Berruguete o le vendió inmediatamente la pintura, aunque parece entenderse lo primero. En todo caso, es claro que pasó a la propiedad de don Ignacio Sánchez, sin que haya ninguna duda respecto a su procedencia, la colección de Colmenares. Hay en estos

documentos testamentarios otras referencias a la misma almoneda, y otras menciones en los inventarios, después de haber aparecido en el mismo testamento como legado.

Testó don Ignacio en 1682 (8). Casado en primeras nupcias con doña Constanza de la Rúa, manda a su pariente don Isidro de la Rúa "una pintura de Lucrecia de Roma que tengo". Desde este momento, se puede seguir perfectamente hasta hoy el destino de la pintura, un lienzo cuyas medidas coinciden, desde luego, con las dadas.

De gran interés, por su excelente calidad, sigue con gran fidelidad la muy conocida "Lucrecia" del Neues Palais de Postdam, probablemente la más lograda versión de las muchas Lucrecias y Cleopatras que pintó Guido Reni. No es fácil dilucidar si nos hallamos ante una réplica debida a la propia mano del maestro o ante una copia del famoso cuadro salida de su propio taller o efectuada por algún otro pintor —todo ello posible, a priori, dado el éxito que tuvo el tema en su día, como atestiguan entre otras versiones las de Roma (Galería Spada) o Madrid (Prado, hoy en depósito).

A falta de un análisis detallado y, en todo caso, de mayor documentación, resulta muy aventurado decidir; no obstante, la gran calidad del cuadro parece sugerir que se trata efectivamente de una réplica del propio Reni.

A continuación se reproduce el inventario completo de pintura siguiendo la numeración de la relación original, que incluye a veces en un mismo ordinal varios cuadros que forman conjuntos homogéneos por autoría o tamaño. La última cifra de cada apartado corresponde al valor de tasación dado en reales (9).

8. En Palencia, ante Nicolás de Herrera. Se hizo inventario de sus bienes en 1683.

9. Las dimensiones están dadas del siguiente modo: La primera magnitud corresponde al alto, la segunda al ancho. En los núms. 1, 2, 3, 4, 7, 8, 12, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 31, 32, 34, 35, 40 y 62, la primera es largo y la segunda ancho; en los núms. 74, 102, 109 y 163, la primera ancho, la segunda largo.

No tienen indicación de estar enmarcados más que los núms. 161, 163, 173, 175, 143, 161, 163, 173, 175, 180, 181, 182, 183, y casi todos los comprendidos entre el 107 y el 120, que corresponden a la misma habitación que parece decorada, por consiguiente, según este criterio de hallarse con marcos las pinturas.

En cuanto a la tasación, redondeada como se ve, no corresponde exactamente a los precios finales de venta en la almoneda, algo inferiores. Por ejemplo, los cuadros inventariados con los núms. 18, 21, 29, 66 y 80 se rematan respectivamente en 150, 210, 1.400, 60 y 120 reales.

## PINTURAS

### Patio

1. Un país con arboledas, un hombre y un pollino; una vara de largo y cinco cuartas de ancho; 22.
2. País con puente de dos ojos; vara y cuarta por vara y media; 30.
3. País con arcos quebrados; mismo tamaño; 30.
4. País de arboledas; mismo tamaño; 30.
5. Pintura de Roma de una lavandera con un muchacho; 88.
6. Marina: en la almoneda, "pintura de un puente para sobrepuerta"; tres cuartas por dos varas; 24.
7. Vieja, muchacha y ratón mordiéndole el dedo; una vara por tres cuartas; 24.
8. Seis paisajes con fuentes, arboledas y caserías nevadas: 7 cuartas de largo, más de 2 varas de ancho; a 8 ducados; 558.
9. Peñascos y marina con un navío; vara y media por 5 cuartas; 50.
10. Paisaje de unos jardines; una vara por 5 cuartas; 60.
11. Peñasco con despeñadero de aguas; mismo tamaño; 50.
12. Seis paisajes de arboledas y aguas; en la almoneda, "seis pinturas de biombo"; dos cuartas por media vara; a 4 ducados; 264.
13. Dos países de arboledas; tercia por media vara, iguales; a 4 ducados, 88.
14. Una vieja hilando; pintura de Roma; vara y cuarta por 3 cuartas; 44.
15. Tres muchachos bebiendo; pintura de Roma; 3 cuartas por una vara; 100.
16. Un hombre tocando una gaita gallega; pintura de Roma; una vara por tres cuartas; 50.

### Galería baja

17. Lucrecia; dos varas y media de alto por siete de ancho; 770.
18. Retrato de Clemente IX; tres cuartas por media vara; 96.
19. Dos perspectivas; iguales; 3,5 cuartas por media vara; a 150 reales, 300.
20. Retrato de Séneca de medio cuerpo; siete cuartas por una vara; 250.
21. Cleopatra; mismo tamaño; 250.
22. Retrato del cardenal Conrado; tres cuartas por media vara; 96.
23. Una moza echando agua a unas gallinas; 1,5 varas por 2; 500.
24. Paisaje con cazadores; 1,5 varas por 2; 500.

25. Carneros, pastor y perro; 500.
26. Retrato de la reina de España doña Mariana de Austria; una vara por tres cuartas; 96.
27. Retrato de Felipe IV; pareja del anterior; 96.
28. Tres niños "del chiste de la mosca"; tres cuartas por dos varas; no está en el inventario de la almoneda.  
vara; 1.600.
30. Diez marinas; de ellas, ocho más pequeñas, iguales; 1.126.
31. Dos batallas; media vara por una; 200.
32. Un gallinero; dos cuartas por tres; 88.
33. Retrato de medio cuerpo del marqués de Astorga, armado; 96.

Dormitorio bajo. Primera pieza junto al camarín

34. San Jerónimo; pintura de Roma; 2 varas y media por dos; 400.
35. San Antonio de Padua; nueve por cinco varas; 150.
36. El Descendimiento; tres cuartas por dos tercias; 30.
37. Un evangelista; tres cuartas por dos tercias; 40.
38. Un evangelista escribiendo; una vara por tres cuartas; 80.
39. Bodegón de fruta y flores; cinco cuartas por vara y tercia; 100.
40. Nuestra Señora con el Niño en brazos; algo menos de una vara por dos tercias; 200.
41. Magdalena penitente "con la muerte en la mano" y un Angel; siete cuartas por más de cinco; 330.
42. Instrumentos de música y fruta; cinco cuartas por vara y media; 400.
43. Paisaje de arboledas; cinco cuartas por vara y media; 200.
44. Paisaje con palacio y figuras; una vara y media por dos varas; 500.
45. Paisaje con arboledas, ruinas y una fuente; casi una vara por tres cuartas; 400.
46. Un ángel; tres por dos cuartas; 66.
47. La Huída a Egipto; dos por una y media vara; falta en la segunda relación.
48. Un ángel; óvalo de tres cuartas de alto; 50.
49. Paisaje con un palacio, una fuente y muchos personajes; una vara y media por dos varas; 500.
50. Cabeza de San Pedro; 66.
51. San Jerónimo y ángeles; tres cuartas de alto y poco más de ancho; 110.
52. Cabeza de la Magdalena; dos tercias de alto; 110.
53. Paisaje de arboleda con ovejas y vacas; cinco por seis cuartas; 200.

54. Nuestra Señora de los Angeles con el Niño en los brazos; vara y media por cinco cuartas; 220.
55. El Salvador; tres por dos cuartas; 88.
56. Retrato de Alejandro VII de medio cuerpo; 96.
57. Nuestra Señora de las Angustias; casi una vara de alto por más de tres cuartas; 100.
58. Nuestra Señora con el Niño en los brazos y San Juan, componiendo la cuna; mismo tamaño; 200.
59. Santiago de cuerpo entero; siete por cinco cuartas; 100.
60. Dos marinas; una tercia de alto por poco más de ancho; 110.

#### Segunda pieza del cuarto bajo

Pasa al número:

62. Dos batallas; más de vara y media de largo por casi una de ancho; 300.
63. Perspectiva de un palacio con su marina; dos por vara y media; 500.
64. Perspectiva de una ruina de un palacio con una aguja con una figura por remate; vara y media de alto por más de dos de ancho; 500.
65. La reina Sofonisba tomando un vaso de veneno; nueve cuartas por tres varas; 500.
66. San Juan y el Cordero; cinco cuartas por casi una vara; 96.
67. Filósofo de medio cuerpo con la mano sobre un libro; mismo tamaño; 96.
68. Perspectiva de un palacio, muchos personajes y un perro bailando; vara y media por dos varas; 500.
69. La Degollación de los Inocentes; una vara por siete cuartas; 440.
70. Santa Teresa de Jesús con un Angel; dos varas y media por dos varas (manda).
71. El rapto de las sabinas; una vara de alto; 450.
72. Perspectiva de ruina de un palacio con personajes y un arriero con dos acémilas; 500.
73. Un filósofo de medio cuerpo; tres cuartas partes; 96.
74. Dos canastillos de flores iguales; tres cuartas en cuadro; 192.
75. San Sebastián, siete cuartas por dos varas; 500.
76. Dos paisajes de arboledas y figuras de fábulas; una vara por poco menos de vara y cuarta; 220.
77. Dos jarros de flores iguales; dos tercias por más de una; 360.
78. Nuestra Señora del Pópolo; dos tercias por casi media vara; 150.

79. Nuestra Señora con el Niño, San Juan y San José; casi cinco cuartas varas por tres varas; 250.
80. San Bruno con la calavera en la mano; vara y media por cinco cuartas; 150.

Tercera pieza junto al patio

81. El Tránsito de San José; casi tres varas por dos; falta en la segunda relación.
82. Dos jarrones de flores con frutas; seis por cinco cuartas; 360.
83. Santa Cecilia; cinco cuartas por una vara; falta en la segunda relación.
84. Nuestra Señora con el Niño, con un rótulo; cinco cuartas por una vara; 180.
85. San Francisco tomando al Niño Jesús de las manos de Nuestra Señora, con unos ángeles; tres por más de dos varas; 400.
86. Ecce Homo; casi siete cuartas por más de una vara; no está en la segunda relación.
87. El Rey David; cinco por tres cuartas; 110.
88. Nuestra Señora dormida y el Niño; cinco por tres cuartas; 180.
89. La batalla de Clavijo; dos por dos y media varas; 500.
90. Evangelista con un libro y un tintero; casi cinco cuartas por tres; 110.
91. Nuestra Señora recostada sobre la mano izquierda y el Niño dormido sobre la derecha; 150.
92. San Pablo penitente; más de una vara por más de tres cuartas; 110.
93. Herodías con la cabeza de San Juan; casi cinco cuartas por tres; 110.
94. Dos batallas; cinco por seis cuartas; 500.
95. Dos tapetes pintados, uno con un violín, otro con un cofrecillo abierto; cinco por seis cuartas; 300.
96. Nuestra Señora con el Niño en los brazos y San José; cinco cuartas de alto y ancho; 200.
97. San Francisco penitente con una Cruz en la mano, de medio cuerpo; cinco cuartas por casi una; 132.
98. San Andrés con un pez en la mano; cinco cuartas por casi una; 100.
99. Dos perspectivas de ruinas con figuras; casi una vara por más de dos tercias; 176.
100. Retrato de la reina de Suecia; 96.
101. Dos paisajes de arboledas; algo menos de una vara por una; 154.
102. Nuestra Señora y el Nacimiento; una vara en cuadro; falta en la segunda relación.

103. Dos pinturas de tapetes con piezas de plata en ellos; casi una por una vara; 220.
104. Instrumentos de música con polvo y frutas; casi una por una vara; 60.
105. Ecce Homo con la caña en las manos; más de cinco cuartas de alto; 110.
106. Santa María con un dragón encadenado a sus pies; once por siete varas; 440.

#### Cuarta sala de la esquina

107. Nuestra Señora con el Niño; seis por tres cuartas; 200.
108. El Salvador; en tabla; casi tres por dos cuartas; 88.
109. San Francisco de Padua; más de media vara en cuadro; 110.
110. La Magdalena; más de tres cuartas por dos tercias; 150.
111. San Pablo ermitaño; dos por una y media vara; 200.
112. Santa Ursula; más de cinco cuartas por una vara; 130.
113. La Magdalena; más de cinco cuartas por una vara; 100.
114. San Andrés; más de vara y media por cinco cuartas; 150.
115. Nuestra Señora con el Nilo y un pajarillo; más de tres cuartas por más de media vara; 132.
116. El Descendimiento; dos por vara y media; 440.
117. Nuestra Señora con el Niño y San Juan besándole; casi una vara por tres cuartas; 200.
118. San Jerónimo; seis por cinco cuartas; 150.
119. Dos pinturas de la Anunciación en óvalos de flores; más de vara y media por cinco cuartas; 440.
120. Orfeo; cinco por seis cuartas; 250.
121. Marina; más de tercia por más de media vara; 50.

#### Sala frontera a las recoletas, del dormitorio de D. Nicolás

122. San Sebastián; cinco por cuatro; 110.
123. Dos marinas; una vara y media de ancho; 400.
124. Aves, animales y una olla de cobre caída; vara y media por dos varas; 500.
125. Dos pinturas iguales, una de caza muerta y perros y otra "dando de comer dos castañas a una cochinilla", mismo tamaño que el núm. anterior; 1.000.
126. Dos sobrepuestas de marinas; tres cuartas por dos varas; 80.
127. Un filósofo punteando una guitarra; cinco por casi cuartas; 88.

128. La Huida de Egipto; cuatro por cinco cuartas; 77.
129. Paisaje con ruinas y personajes; casi una vara de alto por más de una de ancho; 88.
130. Peces, un cangrejo y fruta; mismo tamaño; 88.
131. La Magdalena con la calavera al lado; cinco por más de seis varas; 150.
132. Gatos mordiéndose y aparadores de mesa; casi vara y media por dos varas; 150.
133. Dos retratos de filósofos de medio cuerpo; tres por seis cuartas; 80.

#### Sala grande artesonada

134. Dos tapetes pintados, uno con despojos de guerra y bordados, otro con un hombre en figura de estatua; casi cinco por seis cuartas; 300.
135. Cuatro marinas con navíos; casi cinco por seis cuartas; 440.
136. Un "armenio tomando tabaco de humo"; cinco por tres cuartas; 70.
137. Un carnicero pesando tocino con un gato; cinco por seis cuartas; 110.
138. El juego de la noria; mismo tamaño; 110.
139. Retrato de Alejandro VII de cuerpo entero, sentado en la silla de pontifical; once por seis cuartas; 140.
140. San Pablo ermitaño; cinco por seis cuartas; 110.
141. Dos paisajes de arboledas con dos ermitaños; cinco por siete cuartas; 110.
142. Dos paisajes con templos; mismo tamaño; 88.
143. "Una pintura de una santa Catalina, su desposorio, muy grande, con su marco negro, de tres varas y media de alto y de ancho dos y media"; no figura en la segunda relación.
144. Dos batallas; cinco por seis cuartas; 300.
145. Retrato de cuerpo entero del Conde Duque de Oliveros; 80.
146. Dos muchachos con un cestillo de uvas y un perro; cinco por seis cuartas; 110.
147. Nuestra Señora con el Niño besándola; vara y media por una vara; 88.

#### Corredor antes de la galería alta

148. Cuatro paisajes con arboledas y ermitaños; cinco por tres cuartas; 176.
149. Un paisaje con el incendio de Troya y otro con arboledas y dos hombres pescando en el río; cinco por seis cuartas; 100.
150. Pintura con dos cabezas de terneras; tres cuartas por una vara; 40.



151. Sobrepuerta de un paisaje con un puente y un palacio; tres cuartas por dos varas; 30.
152. Cinco paisajes de marinas y borrascas "de una mano"; cinco por tres cuartas; 330.
153. San Onofre de medio cuerpo; vara y media por una vara; 80.
154. Diógenes con una linterna; cinco por cuatro varas; 96.
155. Sobrepuerta con una arboleda; tres cuartas por vara y media; 55.
156. Un ciego tocando el violín; cinco por cuatro cuartas; 88.
157. Un palacio con una fuente y una figura en ella echando agua; 50.
158. Pintura de dos cabezas; dos por tres cuartas; 55.
159. Paisaje de agua y peñascos con un árbol; seis por siete cuartas; 150.
160. Cabeza de un viejo; tres cuartas de alta; 24.

#### Galería alta

161. Nueve paisajes con árboles y figuras "a la francesa" (en la segunda relación, "nueve países de Flandes al temple"; 297.
162. Acrito. Demócrito e Hisopo; seis por cinco cuartas; 330.
163. La cena del rey Baltasar; vara y media en cuadro; 440.
164. Retrato de Alejandro VII de medio cuerpo; cuatro por tres cuartas; 96.
165. Dos sobrepuestas de marinas y figuras; tres por seis cuartas; 176.
166. Tres retratos: Clemente IX, el cardenal Bonelli y el P. Paulo Oliva, general de la Compañía; cuatro por tres cuartas; (en la segunda relación no figura Clemente Nono); 132.
167. Dos pinturas, cada una con un rústico y una niña: seis por cinco cuartas; 300.
168. Dos pinturas de hosterías; casi una vara por más de una; 200.
169. Un niño desnudo con su madre; tres por una cuarta; 20.
170. Dos mapas de Roma en papel; 110.
171. Ocho bodegones de fruta, dos de ellos con peces; cuatro por cinco cuartas; 704.
172. Dos lienzos con dos jarras de flores y frutas al pie; seis por cinco cuartas; 300.
173. "Dos países pequeños en tabla"; 40.
174. San Jerónimo; casi una vara por tres cuartas; 33.
175. Dos cestas de flores; las dos de igual tamaño; 100.
176. Arquímedes comparando un globo; cuatro por tres cuartas; 100.

### Aposento dormitorio de Juan Gutiérrez

177. "Siete marinas, la una del incendio de Troya y las seis de borrascas, todas de un tamaño y mano", cinco por ocho cuartas; 462.  
 178. Dos paisajes de arboledas y figuras; algo menores; 80.

### Ermita de jardín

179. Cristo en el sepulcro; 66.

### Librería

180. Cuatro canastillas de flores; más de dos por tres cuartas; 220.  
 181. Tres pinturas en tabla: San Bernardo, la Concepción, San Francisco; 165.  
 182. "Trece perspectivas de piedra de alabastro de espeja"; 910.  
 183. Un Cristo en tabla; 20.

### Láminas

—Cuatro láminas pequeñas iguales en marcos de peral guarnecidos de bronce dorados a fuego: Santa María Magdalena de París; San Pedro Alcántara; Nuestra Señora con el Niño y San Francisco de Sales.

—Santa Rosa, con marco bronceado y plateado.

—Lámina grande ochavada con marco de peral guarnecido de bronce dorado, del Desposorio de Santa Catalina.

—Tres pilillas de agua bendita de bronce dorado a fuego con sus láminas pequeñas en óvalo.

—Nuestra Señora y el Niño durmiendo con San Juan y San José, con marco de ébano guarnecido de reliquias, de una tercia de alto por una cuarta de ancho.

—Una pila de agua bendita con su cruz y Cristo, María y San Juan, fijo en una tabla formada con raso verde, con marco de peral.

—La Cena, con marco de ébano negro a la florentina.

—Nuestra Señora con el Niño en brazos, con marco negro la florentina.

—Nuestra Señora con el Niño en brazos y un libro en la mano, con marco negro a la florentina.

—Nuestra Señora con el Niño en brazos, San José, el Mundo y el Pecado a un lado, con marco negro.

—San Carlos Borromeo, con marco negro.

—Dos láminas con marco de ébano a la florentina: Nuestra Señora con el Niño en los brazos, San Juan y San José, y San Antonio tomando el Niño de la mano de Nuestra Señora.

—Dos láminas con marco negro ochavadas: una de Nuestra Señora con el Niño dormido, otra de Nuestra Señora sentada con el Niño y San Juan a los pies.

—Dos “hechuras” de marfil en relicarios negros de bronce dorado a fuego con sus viriles ochavados, una de Nuestra Señora, otra de S. José.

—Nuestra Señora, el Niño y S. José, apaisada, con marco de ébano guarnecida de bronce dorado a fuego.

—La Asunción, en una concha de nácar con marco ochavado plateado guarnecida de bronce dorados a fuego.

—Nuestra Señora sentada en un escaño con el Niño, con marco ochavado plateado guarnecido de bronce dorados a fuego.

—Nuestra Señora con el Niño en los brazos, en concha de nácar, marco de la misma descripción.

—Cuatro relicarios de ébano guarnecidos de bronce.

—Dos relicarios en forma de retablos guarnecidos en bronce dorado.

—“Hechura” de un Santo Cristo de bronce dorado en una Cruz de ébano con una reliquia en la peana, guarnecido, etc.

—Un Cristo de marfil en una cruz de ébano con dosel de terciopelo morado con flecos y alamares de hilo de plata.

—Un Niño Jesús vaciado de cera echado en una almohada de seda morada.

—Cuatro cabezas de niños vaciadas en cera con peanas de madera sobredorada.

—Cuatro cajas de madera con vidrio y dentro diferentes frutas “vaciadas”.

—Una reliquia de Jesús, María y José en una custodia de bronce dorada a fuego.

—Relicario de flores, con su viril y vitela de la Magdalena.

—Cruz de ébano guarnecida de reliquias con cantoneras de plata.

—Un Agnus de Pío V guarnecido de madera pintada, por un lado la Verónica, por otro el Cordero.

—Relicario de piedra negra de San Juan con el Cordero.

—Un Agnus de Pío V de cera, por una parte un Ecce Homo, por la otra el Nombre de Jesús, guarnecido de ébano, con remate y florecillas de plata.

—Un relicario pequeño guarnecido de búfalo con remates de plata.

—Otro semejante.

—Una cruz de venturina.



Lucrecia dándose muerte. (*Colección particular*).



Los Desposorios Místicos de Santa Catalina. Palencia, Catedral. (Mateo Cerezo).